

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **144**

Fecha: 13/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
68001 31 05 003 2021 00175	Ordinario	EDELMIRA ROA ALVAREZ	SOCIEDAD INDUSTRIAL AGRARIA LA PALMA LTDA	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TÉNGASE por subsanada la contestación de la demanda en término y en debida forma por parte de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-. FIJESE la hora de las DOS Y MEDIA DE LA TARDE (2:30 P.M.) del día VIERNES PRIMERO (01) de OCTUBRE de dos mil veintiuno (2021), para la práctica de la audiencia de la que trata el artículo 77 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social.	10/09/2021	
68001 31 05 003 2021 00254	Ordinario	HERIBERTO DIAZ MEJIA	COLPENSIONES	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TÉNGASE por contestada en término y en debida forma la demanda por parte de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES- y de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. FIJESE la hora de las UNA Y MEDIA DE LA TARDE (1:30 P.M.) del día JUEVES VEINTIOCHO (28) de OCTUBRE de dos mil veintiuno (2021), para la práctica de las audiencias de la que tratan los artículos 77 y 80 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social.	10/09/2021	
68001 31 05 003 2021 00357	Ordinario	GLADYS MARIA QUINTERO SANCHEZ	SISTEMAS HIDRAULICOS Y SANITARIOS LTDA. SIHSA	Auto admite demanda	10/09/2021	
68001 31 05 003 2021 00369	Ordinario	JONNATHAN RUEDA	DISTRIBUIDORA AVICOLA SAS DISTRAVES SAS	Auto inadmite demanda	10/09/2021	
68001 31 05 003 2021 00373	Ordinario	LUIS RODOLFO SUAREZ JIMENEZ	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA SA ESP AMB SA ESP	Auto admite demanda	10/09/2021	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13/09/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NATHALIE ANDREA SAAVEDRA RINCÓN
SECRETARIO